

LA ACTIVIDAD FÍSICA COMO MEDIO DE PROMOCIÓN DE LA SALUD PÚBLICA

Olinto Morantes
olintomorantes@gmail.com
Universidad de Los Andes Táchira

RESUMEN

El presente artículo hace referencia a una reflexión teórica sobre la relación existente entre la adopción de hábitos de vida saludables y la práctica de actividades físicas para el mejoramiento de la condición física como indicador de la calidad de vida, en correspondencia con los factores que conforman la salud integral del ser humano. El hombre como ente biosicosocial requiere ejercitarse durante toda su vida para estudiar mejor, para trabajar más eficientemente, para procrear mejores hijos, mantenerlos sanos y poder disfrutar de una vida plena y satisfactoria; por lo tanto, la actividad física tiene como ámbito de acción toda la vida del ser humano; e involucra todas las instituciones comprometidas con la promoción de actividades físicas, y así como las organizaciones públicas y privadas responsables de la salud humana y de su bienestar; todos ellos deberán dirigir su mirada hacia la actividad física como parte de los componentes esenciales en el desarrollo humano integral. De igual manera, se menciona el papel que debe jugar la sociedad en el logro de metas conducentes a alcanzar más y mejores opciones y contribuir en su propio desenvolvimiento y desarrollo ante la crisis económica, social y política que, evidentemente, vive hoy día la sociedad venezolana.

Palabras clave: Historia regional, cultura política, siglo de la guerra.

ABSTRACT

This article refers to a theoretical reflection on the relationship between the adoption of healthy life habits and the practice of physical activities for the improvement of physical condition as an indicator of quality of life, in correspondence with the factors that make up the integral health of the human being. Man as a biosychosocial entity requires exercising throughout his life to study better, to work more efficiently, to procreate better children, keep them healthy and enjoy a full and satisfying life; therefore, physical activity has as its scope of action the whole life of the human being; and involves all institutions committed to the promotion of physical activities, as well as public and private organizations responsible for human health and well-being; all of them should direct their gaze towards physical activity as part of the essential components in integral human development. Likewise, the role that society must play in achieving goals conducive to achieving more and better options and contributing to their own development and development in the face of the economic, social and political crisis that society is evidently experiencing today is mentioned Venezuelan

Keywords: Regional history, Political Culture, Century of War

UNIVERSIDAD
DE LOS ANDES

Recibido: 13 de enero de 2015

Aceptado para su publicación: 27 de julio de 2015

I. PEÑALOZA: ESBOZO BIOGRÁFICO

Juan Pablo Peñaloza, nació en la Ciudad de San Cristóbal, que fue fundada como Villa en 1561, recibiendo el título de ciudad en 1856, convirtiéndose posteriormente en la capital de la provincia del Táchira. Para 1877, San Cristóbal había alcanzado un desarrollo de la economía cafetalera, lo cual había otorgado una estabilidad y relación comercial con Colombia y un aislamiento con el interior del país, situación que conducirá a luchas y exigencias a fines del siglo XIX, expresándose en alzamientos y luchas políticas de los militantes del partido liberal y conservador.

Juan Pablo Peñaloza, cursó la educación primaria y secundaria en San Cristóbal, no pudiendo concluir sus estudios secundarios por razones económicas. Desde muy joven participó en el Partido Liberal, siendo nombrado en 1902 Jefe del Estado Mayor General, durante las acciones de la Revolución Libertadora. Dentro de sus cualidades morales, se le conoció por sus amigos y seguidores como un hombre honesto, decidido y apegado a sus principios.

Se caracterizó por ser guerrero y defensor local, militante del Partido Liberal Amarillo o los lagartijos. Ejerciendo desde temprana edad cargos públicos en beneficio del Magisterio en el Estado Táchira. Iniciando su participación política con la ocupación del cargo en el Magisterio. Durante la Unificación de los Estados andinos en el Gran Estado Los Andes, en 1881, es nombrado Diputado de la Asamblea Legislativa- Sección Táchira para el periodo 1898-1899. Posteriormente, en 1899 ocupará el cargo de Gobernador de la Sección Táchira- Gran Estado Los Andes, durante la

ocupación de este cargo, se enfrenta al ejército liberal restaurador comandado por Cipriano Castro, en mayo de 1899.

Durante el avance de la Revolución Liberal Restauradora, dirigida por Cipriano Castro, el General Juan Pablo Peñaloza es designado Jefe de Estado Mayor del Ejército con el objetivo de ejercer ataque a las tropas comandadas por Cipriano Castro. Con el triunfo de la Revolución Liberal Restauradora, es derrocado Ignacio Andrade, saliendo al exilio en Curazao, para luego trasladarse a San José de Cúcuta, donde realizará varios intentos de invasión al Táchira.

Con la llegada de Juan Vicente Gómez al poder, regresa a Venezuela en 1908 y participa junto con Nicolás Rolando, José Gregorio Riera y otros, en el Consejo de Gobierno fundado por el nuevo dictador Juan Vicente Gómez, para el periodo 1908-1913. Ante los deseos continuistas del dictador, decide retirarse al exilio, como consecuencia de haber sido implicado en la conspiración de Ramón Delgado Chalbaud, se dirige a Curazao, para luego exiliarse en Colombia, en donde se reúne con militantes del partido liberal colombiano, comandando invasiones y alzamientos contra el gobierno de Juan Vicente Gómez, siendo perseguido por el régimen. En 1920 dirige la invasión y produce la rebelión de los campesinos en Pregonero¹, controlando durante 19 días el Distrito Pregonero, siendo apoyado por la población. Finalmente es capturado en 1931 siendo enviado al Castillo Libertador de Puerto Cabello, donde fallece a los 77 años de edad.

¹ Cardozo, Arturo (1965). Proceso de la Historia de Los Andes. Biblioteca de Autores y Temas Tachirenses. Vol. N° 41. Caracas- Venezuela (p.109)

II. PEÑALOZA Y LA POLÍTICA REGIONAL

El largo periodo de trastornos y revoluciones experimentado por el Estado venezolano decimonónico, tiene sus orígenes en la Guerra de Independencia, desarrollando una serie de hechos, influenciados por la intereses de la clase aristocrática, en donde se pretendía mantener la dominación y control de la sociedad, a partir de modelos y estructuras sociales desiguales, los cuales dirigen la consolidación del Estado Venezolano, mediante la promulgación de la carta magna de 1830, conformando la base jurídica del Estado.

El escenario político de Venezuela del siglo XIX, se caracterizó por un escenario marcado por la inestabilidad política y las guerras civiles, representando la crisis estructural del orden económico- social de la naciente república, expresando el interés y las aspiraciones de las clases dominantes en estructurar y organizar las bases del Estado Moderno, elemento que extendió y consolido el caudillismo. La vida política de Los Andes durante el siglo XIX, estuvo influenciada por los enfrentamientos entre los liberales y conservadores, y su relación con las revoluciones del centro, determinando la ocupación de cargos públicos a nivel regional y participación nacional de los diferentes caudillos regionales. Al respecto, Muñoz (1985) señala:

“El conflicto entre el gobierno de Caracas y los políticos tachirenses se agrava durante el lapso de la dominación del liberalismo amarillo, pues tanto Guzmán Blanco como los

principales jefes nacionales del gobierno nacional consideraban al liberalismo en el Táchira, y en todos los Andes, como una fachada, y veían el área andina como el último baluarte del conservatismo en Venezuela”²

Con la Constitución de 1881, se consolida la unificación de los Estados Táchira, Mérida y Trujillo en el Gran Estado Los Andes, se acrecentan los conflictos políticos y militares, siendo disputada la dirigencia de la unificación regional Los Andes, sus vínculos con Caracas y la influencia con los gobiernos seccionales. Generando pactos el gobierno nacional Antonio Guzmán Blanco con Juan Bautista Araujo, originando el partido liberal-guzmancista conservador araujista en los Andes, agravando la posición de los liberales andinos y originó el surgimiento de los lagartijos, liberales pertinaces opuestos a la creación del gran Estado y al pacto liberal-conservador. “Las pugnas entre los jefes de ambos partidos se acentuaban en tiempo de elecciones, Caudillos y Jefes como Juan Bautista Araujo, Espíritu Santo Morales, Rosendo Medina, Carlos Rangel Garbiras, Francisco Alvarado, Hermenegildo Zavarce, José Manuel Baptista, Cipriano Castro, Juan Pablo Peñaloza y Rafael Gonzàlez Pacheco, disputaban el control de los poderes locales, originando sangrientas luchas que duraron los dieciocho años del Gran Estado”.³

En la sección Táchira, del Gran Estado Los Andes (1881) el desarrollo de la economía cafetalera, favorece el surgimiento

² Muñoz, Arturo (1985). El Táchira Fronterizo. El aislamiento regional y la integración nacional en el caso de Los Andes (1881-1899). Biblioteca de Autores y Temas Tachirenses. Edición Lotería del Táchira. Caracas. Pp.186

³ Carrero Manuel. (S/A). Cipriano Castro. El Imperialismo y la Soberanía Nacional Venezolana. (1895-1908). Biblioteca de Autores y Temas Tachirenses. N° 172. Caracas. pp. 35

de aspiraciones políticas, originando un escenario dinamizado por las pugnas entre las banderas políticas (liberales y conservadores), donde el carácter personalista, la cultura de armas, y la relación con el Norte de Santander (Cúcuta), desarrollo invasiones desde el interior y exterior del país, para desconocer al dirigente de turno, que no correspondiera con las aspiraciones e intereses de las elites dominantes. "... los Andes manejaban una economía productiva que giraba en torno al café y el ganado, especialmente en el Táchira, que a partir de los años 70 se convirtió en un rico y productivo emporio cafetalero. Sociedad dinámica el Táchira, de esa época, receptora de Casas Comerciales alemanas (Van Dissel, Stein Furth Company) avanzadas del capitalismo europeo, las cuales tenían circuitos económicos con el hinterland del puerto de Maracaibo, abarcando la ciudad de Cúcuta, situada al norte del Departamento de Santander. San Cristóbal, ciudad comercial y pujante, tenía una interesante elite económica, con suficiente espacio para la opinión política y social. Poseía una visión moderna del trabajo, con mística de sociedad pujante, en la cual no había espacio para la vagancia, ni la flojera. Trabajo, capital, salario, vendrían siendo los pilares de una sociedad predestinada por el Señor para producir la riqueza que movía los rincones de la administración pública nacional."⁴

Juan Pablo Peñaloza, militante del Partido Liberal Amarillo o los lagartijos, dirigido por Espíritu Santo Morales, se enfrentó con las fuerzas conservadoras o liberales nacionalista,

con el fin de contribuir en la autonomía municipal y en la dirigencia de la Gobernación de la sección Táchira, desempeñando cargos públicos en beneficio del Magisterio del Estado Táchira, e igualmente dirige campañas militares para derrocar la invasión de Carlos Rangel Carbiras, en Junio de 1898, y posteriormente se enfrenta a Cipriano Castro durante la Revolución Liberal Restauradora, convirtiéndose más tarde durante la dictadura de Juan Vicente Gómez en el mártir del régimen.

"Fue líder de la autonomía municipal, y era Gobernador de la Sección del Táchira del Gran Estado Los Andes cuando Cipriano Castro emprendió su invasión del 23 de Mayo de 1899 y no logró tomar la plaza de San Cristóbal. Victoriosa la Revolución Restauradora, el general Peñaloza se asiló en Colombia hasta que en 1901 regresó al país y en heroica aventura se incorporó al a Revolución Libertadora, comandada por Manuel Antonio Matos, siendo designado Jefe de Estado Mayor. Vencido aquel gran movimiento popular por Castro, Peñaloza volvió al destierro."⁵

La relación política de los caudillos tachirenses (liberales y conservadores) con los partidos políticos colombianos, se debe a los aportes culturales y lazos de amistad que se establecieron entre las familias, a consecuencias del intercambio comercial que se ejerció entre ambos países por la economía cafetalera, realizándose pactos y alianzas militares con las cuales se pretendían

⁴ Castillo, Francisco. (2005). Los Andes siglo XIX. Crónicas de guerras y caudillos. Tierra Firme. Vol. 23. N° 90. Caracas. Abril 2005. Pp. 02

⁵ Amado, Anselmo. (1974). Gente del Táchira. (1906-1935). Tomo II. N° 61. Selección y Compilación. Biblioteca de Autores y Temas Tachirenses.

garantizar la pacificación e integración regional. Alianzas que promovieron invasiones a ambos lados de la frontera colombo-venezolana a fin de luchar contra las tropas de los conservadores, y posteriormente los liberales. Dice Muñoz (1985) que:

“Los nexos políticos colombo-tachirenses no estaban limitados a los liberales: los conservadores tachirenses también se unieron en numerosas ocasiones con los conservadores del otro lado de la frontera, e igual los liberales, pelearon en las guerras civiles colombianas.”⁶

Ante la posición de los tachirenses con respecto a la autonomía del Táchira, como Estado soberano, se libraron conflictos militares a fin de consolidar la autonomía, en 1892 Cipriano Castro se enfrenta a los liberales tachirenses. Instalado en el poder Joaquín Crespo crea la Liga de Occidente, con el objetivo cohesionar y aumentar la presencia de la política liberal en el occidente, quedando el Táchira de esta forma bajo la dirigencia de dos figuras locales liberales: Espíritu Santo Morales y Juan Pablo Peñaloza, quienes se enfrentaron a invasiones y levantamientos militares en las localidades de la región.

La situación en Los Andes, se agrava con la muerte en 1898 de Juan Bautista Araujo, entrando en conflicto ante la presencia de Espíritu Santo Morales en la magistratura del Gran Estado Los Andes desde Mérida, los adversarios políticos tachirenses de Morales acuerdan formar el Partido Liberal Autonomista de Los Andes, reuniéndose en San José de Cúcuta el 08 de Abril de 1898,

redactando y firmando el acta en donde reconocen al General José Manuel Baptista como el nuevo jefe del Partido, siendo respaldados por los corregimientos de Mérida y Trujillo, a fin de unificar en un solo nombre la norma y la bandera del partido.⁷

Ante los conflictos y aspiraciones autonomistas de las secciones que conforman el Estado Los Andes, el Presidente Andrade, a principios del 1899, otorga la autonomía a la sección Trujillo, así se expresa en el Presidente Andrade, mediante comunicación enviada al Presidente de Los Andes:

“El Presidente Constitucional de los Estados Unidos de Venezuela, en uso de la facultad que le confiere el artículo 3 del Decreto expedido por la Legislatura del Estado Los Andes sobre la disolución de aquella Entidad Federal para constituir los nuevos Estados independientes bajo la respectiva denominación de Los Andes y Trujillo por haber solicitado la autonomía de esta última Sección, conforme al artículo 4 de la Constitución Nacional, los representantes de sus Distritos en el seno de aquella Corporación, Decreta: Ar.1° Se nombra Presidente Provisional del nuevo Estado Los Andes al ciudadano General Espíritu Santo Morales. Art. 2° Se nombra Presidente Provisional del nuevo Estado Trujillo al ciudadano Juan Bautista Carrillo Guerra. Art. 3° Los Presidentes Provisionales nombrados por este Decreto procederán acto continuo a organizar provisionalmente los dos nuevos Estados, en conformidad con lo dispuesto por el artículo 4 del Decreto Legislativo antes

⁶ Muñoz, Arturo (1985). El Táchira Fronterizo. El aislamiento regional y la integración nacional en el caso de Los Andes (1881-1899). Biblioteca de Autores y Temas Tachirenses. Edición Lotería del Táchira. Caracas. Pp. 176

⁷ Carrero Manuel. (S/A). Cipriano Castro. El Imperialismo y la Soberanía Nacional Venezolana. (1895-1908). Biblioteca de Autores y Temas Tachirenses. N° 172. Caracas. Pp.45

mencionado. Art. 4° El Presidente Provisional de cada uno de los nuevos Estados Los Andes y Trujillo convocaran inmediatamente los pueblos de su mando a elecciones para Diputados al Congreso Nacional, en cumplimiento del artículo 21 de la Constitución de la República y como lo establece el inciso 24 del artículo 13 de la misma Constitución; adoptando para el caso en materia de procedimiento lo dispuesto en el artículo 8° del Decreto legislativo sobre disolución del antiguo Estado Los Andes...”⁸

Con el ascenso al Poder de Cipriano Castro, y el triunfo de la Revolución Liberal Restauradora, el 28 de octubre de 1899 declara: entidades autónomas para integrar los Estados Unidos de Venezuela, los veinte Estados reconocidos por la Constitución del 1864, siendo refrendado en la Constitución de 1901. De esta forma se consolida el Estado Táchira como entidad estatal autónomo, base fundamental para la integración nacional y pacificación regional.

El general Peñaloza, hombre culto y personalidad decidida, militante del partido liberal amarillo, bajo las órdenes del Jefe Regional, Espíritu Santo Morales, Presidente del Gran Estado Los Andes, acudió a dos acciones de guerra en junio 1886 y en Junio 1898 en Capacho derrotando al invasor Carlos Rangel Garbiras, el cual invade al Táchira desde Cúcuta. Igualmente, en 1899 se enfrenta con Cipriano Castro, líder de la Revolución Liberal Restauradora, en esta disputa militar es derrocado y sale al exilio Peñaloza, instaurando Castro el proyecto de

Estado Moderno y pacificación del país, bajo los ideales Ejército modernizado, y el centralismo político.

La incorporación y participación del general Juan Pablo Peñaloza en las batallas libradas durante la Revolución Libertadora con el Ejército Nacional, obteniendo varias victorias con respecto a las fuerzas comandadas por Baptista, así lo demuestra en comunicación enviada al Jefe Civil y Militar del Distrito San Felipe el 29 de Diciembre de 1902, durante la Revolución Libertadora:

“Me complace participar a Ud. para que lo haga trascendental en ese Estado, que hoy se ha consumado la parte final de nuestra victoria sobre el ejército enemigo, de Baptista, el cual a esta hora huye perseguido de cerca de nuestras tropas, después de haber dejado sobre el campo una mortandad que causa espanto.”⁹

Las constantes batallas entre las fuerzas liberales y el Ejército Nacional, deja a lo largo del territorio nacional, grandes pérdidas para ambos bandos; el avance y destrezas militares comandadas por Juan Pablo Peñaloza, eran informado a los generales de la Revolución, enviando telegramas Peñaloza, en donde señala el enfrentamiento con los Generales Leopoldo Rafael González Pacheco y Pedro Araujo Sánchez. “...el enemigo con mil ochocientos (1800) hombres y parque considerable nos atacó fuertemente, tratando de romper nuestra línea de batalla en el punto saliente de la Caja de Agua, donde se trabó el más reñido y formidable combate por espacio de seis (6) horas consecutivas a fuego cerrado. Nuestras fuerzas hicieron gala de un valor heroico primero en la resistencia y después en

⁸ Ver Carta Memorial de Ignacio Andrade, firmada el 07 de Enero de 1899. Archivo General de Ignacio Andrade, Caja 35. Abril 1899

⁹ Boletín del Archivo Histórico de Miraflores. Papeles de la Revolución Libertadora (1901-1903). N° 4. Caracas, Marzo- Abril 1960. Año I. pp. 72

su empuje cargando hasta derrotar completamente al enemigo, el cual fue a refugiarse en la cuesta de la Loma del León, para huir como ha huido, favorecido por las alturas, con los restos que pudo sacar del desastre...”¹⁰

Al asumir el poder Cipriano Castro, se asienta las bases para la pacificación del país, con la organización del Ejército Nacional, durante su estadía en el magisterio nacional deberá enfrentarse con las fuerzas de Juan Pablo Peñaloza en el Táchira, Rafael Montilla en Trujillo y Nicolás Rolando en Oriente, formando coaliciones entre los caudillos andinos para alcanzar la magistratura y liberar al país del Castrismo.

Juan Pablo Peñaloza, establecerá alianzas con otros caudillos regionales y nacionales, con el propósito ocupar la dirigencia de la República y de los estados por los militantes del partido liberal amarillo. Participa en la Revolución Libertadora, en donde es honrado con el cargo máximo de Jefe del Estado Mayor General¹¹ del ejército de la Libertadora, ante el consenso del Jefe Supremo Manuel Antonio Matos y de innumerables militares de alta jerarquía, honrando los meritos y capacidad militar de Peñaloza.

En 1908, regresa a Venezuela y participa junto con Nicolás Rolando, José Gregorio Riera y otros, en el Consejo de Gobierno fundado por el nuevo dictador Juan Vicente Gómez. Ante los deseos continuistas del

dictador, a mediados de 1913 se retira del Consejo de Gobierno y se residencia en Cúcuta. En abril de 1931, el general Peñaloza, dirige una invasión desde Cúcuta con el propósito de derrocar el régimen dictatorial de Juan Vicente Gómez, “convirtiéndose en el activo guerrillero en defensa de nuestras instituciones”. (Córdoba, D. 1974:259)¹²

Encontrándose el general Peñaloza exiliado en Cúcuta, es acusado y detenido por las autoridades colombianas, durante una insurrección que intentaba invadir al Táchira, desde Cúcuta. Nicolás Arciniegas, ciudadano colombiano realiza la denuncia de los hechos delictuosos cometidos por el general Peñaloza ante el Gobernador del Departamento Norte de Santander, con el objetivo que el Gobernador informe a las autoridades venezolanas, y sean tomadas las medidas correspondientes. En el Boletín del Archivo Histórico de Miraflores. Papeles de la Revolución Libertadora (1901-1903), se refleja que la denuncia presentada contiene lo siguiente: A mediados del año de 1920 el señor General Juan Pablo Peñaloza, venezolano, acogido a nuestra hospitalidad, enganchó públicamente en esta ciudad tropas para invadir a Venezuela y turbar la paz de dicho país. El año siguiente, en el mes de julio, reincidió el mismo Peñaloza, con el fin, y aunque con algún sigilo, movilizó tropas y parque e invadió a Venezuela. Esos hechos constituyen delito contra la paz y la seguridad exterior de la Nación, al tenor de lo establecido en el Artículo 167 del Código Penal. No se limitó la actividad delictuosa del

¹⁰ Boletín del Archivo Histórico de Miraflores. Papeles de la Revolución Libertadora (1901-1903). N° 4. Caracas, Marzo- Abril 1960. Año I. pp. 78

¹¹ Parada, Nemesio. (1968). *Vísperas y comienzos de la Revolución de Cipriano Castro. El Táchira de mi infancia y juventud.* Segunda Edición. Caracas. P. 48

¹² Amado, Anselmo. (1974). *Gente del Táchira.* (1906-1935). Tomo II. N° 61. Selección y Compilación. Biblioteca de Autores y Temas Tachirenses

General Peñaloza a la mera preparación y enganche de sus tropas en territorio colombiano, sino que faltando a todas las leyes de la hospitalidad y el asilo, para llevar el fuego y la sangre a una nación amiga, ensangrentó también la nuestra y se alzó contra nuestras leyes y las autoridades que las hacían cumplir. En la madrugada del día 26 de julio de 1921, el General Peñaloza apareció en el sitio de esta jurisdicción denominado “El Tiro”, a la cabeza de más de trescientos hombres armados. Allí fue requerido por las fuerzas nacionales para que retrocediera y se disolviera aquella tropa ilegalmente enganchada, pero lejos de atender a dicho requerimiento, atacó a las fuerzas nacionales colombiana, resultando muertos y heridos varios de los soldados nacionales y políticos de la frontera. Entre otros, murió el agente de la Policía Nacional de Fronteras, Francisco Cogollo. Estos hechos constituyen el delito de sedición, contemplado por el Artículo 210 del Código Penal

El General Peñaloza se halla detenido en esta ciudad desde el día 15 de enero próximo pasado, habiéndosele capturado cuando tal vez meditaba alguna otra invasión contra el país hermano, alentado probablemente por la impunidad de sus anteriores tentativas y en la esperanza de que favorecieran sus criminales intentos los retardos en el cumplimiento estricto de nuestras leyes penales, no se le ha abierto causa alguna todavía, para el castigo de esos hechos delictuosos, por lo cual ocurro a usted respetuosamente denunciándolos,

señalando al culpable y pidiendo a usted haga cumplir la Ley...”¹³

La detención del General Peñaloza en Cúcuta, por participar en los levantamientos de los liberales colombianos y posible invasión a Venezuela, fue notificada al Presidente Gómez, por Martin Matos Arvelo, mediante telegrama en cual expone “Tengo el informe por Arciniegas de que al fin se le ha abierto aquí el sumario a Peñaloza, y que están ya citando gente para declarar sobre los muertos en el ataque a El Tiro. Como la prensa liberal ha abierto furiosa campaña aquí y en Bogotá me puse un telegrama ungiéndome mandar a Bogotá firmado por los deudos de los muertos en El Tiro, un telegrama para El Nuevo Tiempo, El Diario Nacional y La Crónica, a fin de contrarrestar dicha campaña liberal y hacer cambiar la opinión en contra de Peñaloza.”¹⁴

Ante la detención de Juan Pablo Peñaloza, el Presidente Gómez solicita que se le de continuidad en Bogotá a las acciones judiciales, con el fin de ser juzgado Peñaloza de los delitos de los cuales es acusado, solicitando su traslado a territorio venezolano. Los principios y convicciones de Peñaloza, no permitieron que encontrándose en el exilio se alejara de la vida política del Táchira, situación que lo condujo en 1931 en compañía de antiguos militantes amigos del partido liberal amarillo en tomar las armas y conducir

¹³Boletín del Archivo Histórico de Miraflores. (1960). Otros sucesos de año 1923. Ver telegrama de Nicolás Arciniegas, en San José de Cúcuta de fecha, 14 de Febrero de 1923. Número 9. Noviembre- Diciembre. Año II Pp. 117

¹⁴ Boletín del Archivo Histórico de Miraflores. (1960). Otros sucesos de año 1923. Ver telegrama de Nicolás Arciniegas, en San José de Cúcuta de fecha, 1 de Marzo de 1923. Número 9. Noviembre- Diciembre. Año II Pp. 119

la invasión desde Cúcuta al Táchira, en donde es hecho prisionero por las tropas gomecistas, siendo enviado al Castillo de Puerto Cabello, el 15 de Julio de ese año.

Su oposición al régimen de Juan Vicente Gómez, genera enfrentamientos militares con estas fuerzas, cayendo muchos de sus oficiales en manos de Eutoquio Gómez en el Táchira. Durante la invasión del general Peñaloza en 1931, en la zona cercana a Pregonero es derrotado, siendo capturado y enviado al Castillo de Puerto Cabello, en donde fallece. “Tenía gripe y fiebre cuando en un combate cerca de Pregonero, le echo al suelo el caballo. Se quejó de que antiguos subalternos suyos fueron sus encarnizados perseguidores. Luego nos dijo que fue enviado al Centro... de quien más tenía que temer era de Eustoquio Gómez, su enemigo sin cuartel.” (Córdoba, 1974: 261)¹⁵

La captura del General Peñaloza, en manos de las fuerzas gomecistas, conducirá la muerte de este caudillo regional, encontrándose en el Castillo de Puerto Cabello, conversó con otros presos políticos y describe los hechos que condujeron su captura, siendo expresadas estas memorias por su amigos y compañero de cárcel Andrés Eloy Blanco. Juan Pablo Peñaloza, político y militar tachirense, fallece el 15 de Julio de 1931, en Puerto Cabello, perdiendo el Táchira, un hijo y político liberal que se destacó por su templanza y oposición a los conservadores o liberales nacionalista, que posteriormente se denominaron los restauradores, emprendiendo batallas a fines del siglo XIX y primera década del XX,

participando en la Revolución Libertadora y dirigiendo invasiones desde Cúcuta al Táchira, apegados a sus principios liberales.

REFLEXIONES FINALES

El Táchira durante el siglo XIX, es una región dinamizada por los enfrentamientos políticos y militares, producto de la influencia de confrontaciones ideológicas arropadas en las oligarquías liberales y conservadoras que representaban la continuación de la crisis de la sociedad implantada colonial y la búsqueda de establecimiento de un sistema de gobierno republicano. Desarrollándose en el siglo XIX el proyecto de Estado Liberal, manteniendo al país en una inestabilidad política como consecuencia del caudillismo y las guerras civiles; a fines de este siglo se configura el ejército venezolano, considerado el elemento esencial en la estructuración del Estado y de la paz nacional que se consolida con la presencia andina en el poder.

La participación de Juan Pablo Peñaloza, político y militar tachirense en la vida política de la sección Táchira del Gran Estado Los Andes, se desempeño en defensa del partido liberal amarillo y autonomía municipal, es una representación de la dinámica política presente en el Táchira. Fue un excelente funcionario en el cumplimiento de su deber. Considerado por sus amigos y compañeros del partido como un hombre humilde, y apegado a sus principios. El general Peñaloza, combatió a las fuerzas conservadoras, con el objetivo de garantizar la autonomía y progreso del Táchira, mediante la promoción de vías de comunicación, educación, economía y pacificación consolidarán la integración regional. Ante la estabilidad y el desarrollo

¹⁵ Amado, Anselmo. (1974). Gente del Táchira. (1906-1935). Tomo II. N° 61. Selección y Compilación. Biblioteca de Autores y Temas Tachirenses

económico cafetalero que había alcanzado la Los Andes, centrándose los conflictos en su gran mayoría por el cobro de peajes, construcción de caminos, como consecuencia de la falta de integración económica regional, la ausencia de gobernabilidad efectiva y argumentación jurídica.

La participación andina en el aspecto político, consolida un período de quiebres en las estructuras políticas y militares del siglo XIX, donde la centralización andina iniciará con el gobierno provisional de Cipriano Castro, liquida las formas tradicionales de organización del poder, son derrotados los caudillos, se inicia la formación de un ejército nacional y se consolida el proceso centralizador, proceso político que se consolida con la presencia de Juan Vicente Gómez, en el poder, pacificando e incorporando al Táchira con el resto del país.

I.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y HEMEROGRÁFICAS

Alvarado, Francisco (1961). Memorias de un Tachirense del Siglo XIX. Biblioteca de Autores y Temas Tachirenses. N° 14.

Amado, Anselmo. (1974). Gente del Táchira. (1906-1935). Tomo II. N° 61. Selección y Compilación. Biblioteca de Autores y Temas Tachirenses.

_____. (2011). Así era la vida en San Cristóbal. Biblioteca de Autores y Temas Tachirenses. San Cristóbal.

Boletín del Archivo Histórico de Miraflores. Papeles de la Revolución Libertadora (1901-1903). N° 4. Caracas, Marzo- Abril 1960. Año I.

Boletín del Archivo Histórico de Miraflores. (1960). Otros sucesos de año 1923. Ver telegrama de Nicolás Arciniegas, en San José de Cúcuta de fecha, 14 de Febrero de 1923. Número 9. Noviembre- Diciembre. Año II

Briceño, Santiago (1948). Memorias de su vida Militar y Política. Tipografía Americana. Caracas

Cardozo, Arturo (1965). Proceso de la Historia de Los Andes. Biblioteca de Autores y Temas Tachirenses. Vol. N° 41. Caracas- Venezuela

Carrero Manuel. (S/A). Cipriano Castro. El Imperialismo y la Soberanía Nacional Venezolana. (1895-1908). Biblioteca de Autores y Temas Tachirenses. N° 172. Caracas.

Castillo, Francisco. (2001). Guerras civiles e inestabilidad política en Los Andes a finales del siglo XIX. Revista Tierra Firme N° 75. Año 19. Vol. XIX. Julio-Septiembre Pp. 461-475. Caracas-Venezuela.

_____. (2005). Los Andes siglo XIX. Crónicas de guerras y caudillos. Tierra Firme. Vol. 23. N° 90. Caracas. Abril 2005.

Croce, Arturo (1998). Francisco Croce. Un general Civilista. Biblioteca de Autores y Temas Tachirenses. N° 156. Caracas-Venezuela.

González, Ramón (1994). Las Ideas Políticas en el Táchira. De los años 70 del siglo XIX a la segunda década del siglo XX. Biblioteca de Autores y Temas Tachirenses. N° 115. Caracas

Meza, Robinson (2002). Política y Gobierno en el Estado Los Andes (1881-1899). Biblioteca de Autores y Temas Tachirenses. N° 178. Mérida, Venezuela.

Muñoz, Arturo (1985). El Táchira Fronterizo. El aislamiento regional y la integración nacional en el caso de Los Andes (1881-1899). Biblioteca de Autores y Temas Tachirenses. Edición Lotería del Táchira. Caracas.

Niño, Gladys (2010). Los Andes en la Venezuela del Siglo XIX. Ensayos de Historia Política. Primera Edición 2011 Coeditado CDCHTA, Grupo de Investigación "Comunicación, Desarrollo e Integración"- ULA- Táchira, Archivo Histórico y Consejo de Publicaciones de la Universidad de Los Andes. Mérida, Venezuela

Parada, Nemecio. (1968). Vísperas y comienzos de la Revolución de Cipriano Castro. El Táchira de mi infancia y juventud. Segunda Edición. Caracas.

Pino, Elías y Boulton María (2011). Los Tiempos envolventes del Guzmancismo. Fundación John Boulton. Universidad Católica Andrés Bello. Caracas. (Coordinadores)

Quinero, Inès (1989). El Ocaso del Estirpe. La centralización restauradora y el fin de los caudillos históricos. Fondo Editorial Acta Científica Venezolana. Alfadil Ediciones. Caracas- Venezuela.

Velásquez, Ramón (1972). La Caída del Liberalismo Amarillo. Tiempo y Drama de Antonio Paredes. Planeta. 1era Edición 1993. Caracas.

REFERENCIA DOCUMENTAL.

Carta Memorial de Ignacio Andrade, firmada el 07 de Enero de 1899. Archivo General de Ignacio Andrade, Caja 35. Abril 1899